

Compañeras, compañeros:

Ante los hechos ocurridos en los últimos días la Dirección del MIR en prisión declara lo siguiente:

- 1.- La acción de fuga realizada por cuatro miembros del F.P.M.R. ha sido un nuevo triunfo popular, logrado por compañeros que han tenido la decisión y capacidad de concretar su deber revolucionario al recuperar su libertad y continuar de esa manera la lucha antidictatorial hasta alcanzar la victoria.

Esta acción significó un nuevo golpe para la dictadura, la que incapaz de dar otra respuesta recurrió nuevamente al único elemento de apoyo que le queda: sus fuerzas y aparatos represivos.

- 2.- Además de los allanamientos y detenciones en poblaciones populares de la región, de la persecución de ex-presos políticos, del hostigamiento a familiares de presos políticos, la acción represiva se dirigió con particular violencia contra los presos políticos en esta Cárcel.

En anteriores declaraciones ya han sido conocidos estos hechos.

Esta vez la acción represiva al interior de la Cárcel tuvo uno de sus puntos más altos el día Miércoles 19 cuando a las 18,30 hrs. se nos saca a un patio interior y allanan violentamente la sección que habitamos.

Luego comprobaríamos que las pertenencias del compañero Julio López se las habían llevado, todo indicaba que Julio López había sido trasladado.

Este compañero había sido interrogado y amenazado por un Oficial de Carabineros de civil (Sub-Prefecto de la Tercera Comisaría) durante la visita al penal del gigiestro Fiscal Torres.

Para muchos la situación de tensión e incertidumbre se hacía insostenible.

- 3.- Es esta situación de tensión e inseguridad la que lleva a nuestro militante Rigoberto Pizarro al límite de su resistencia, quién toma y concreta la decisión de quitarse la vida.

Con la misma certeza y responsabilidad que señalamos esto, acusamos y denunciamos como causa de la determinación del compañero la acción represiva que se ha impuesto al interior de las cárceles.

Esta vez la víctima ha sido un joven obrero, que tempranamente asume la lucha por, los más pobres y oprimidos, entre los cuales el se encontraba y, aún a pesar de todas las limitaciones que le impone un sistema injusto y opresivo, el compañero se incorpora a la lucha poblacional, y desde allí, afirmado en su compromiso y conciencia de clase se incorpora a las filas del MIR, asumiendo las tareas clandestinas que el Partido le asigna, hasta el momento de su detención, donde es brutalmente torturado y luego encarcelado, puesto en una situación difícil de resistir.

Es el terrorismo de Estado que pretende imponerse en nuestro país, la siniestra acción represiva de la dictadura dirigida hacia las cárceles la que ha cobrado una nueva víctima, es hacia allá que debe apuntar el dedo acusador, exigiendo justicia y castigo a los culpables de tantos crímenes contra el pueblo.

4.- Por último, hacemos un llamado a las organizaciones sociales y populares, a los trabajadores y al pueblo de la región, a desarrollar la más amplia y decidida acción antirepresiva, en forma permanente, ofensiva y rupturista. Debemos detener la acción represiva de la dictadura, usando todas las formas de lucha a nuestro alcance, impidiendo que la represión cobre nuevas víctimas.

Nosotros miristas en Prisión, nos mantendremos en Huelga de Hambre mientras no tengamos la certeza que el preso político Julio López, hoy en la Cárcel de Quillota es tratado como tal y continuaremos presionando por volverlo a Valparaíso.

Compañeros, convencidos que solo la movilización mas efectiva puede lograr vencer la represión dictatorial, reafirmamos nuestra denuncia y compromiso de lucha.

¡ SOLO LA LUCHA NOS HARA LIBRES !